



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00214750-UNC-VDE#FP

VISTO

La RD 1044/15 por la que se autoriza a cursar una adscripción ad-honorem en la asignatura Técnicas Psicométricas Cátedra "A", durante el periodo del 16/06/2015 al 16/06/2017; y,

CONSIDERANDO:

Que el Profesor Marcos Cupani, informa que la Licenciada Natalia Valeria FERNÁNDEZ D.N.I: 26.652.508, cumplió con las obligaciones de la adscripción, presentando el trabajo reglamentario titulado: "Desarrollo de competencias para investigar en alumnos de psicología al inicio y final de carrera".

Que obra en Secretaría Académica la versión digital del trabajo presentado.

Que obrando el informe favorable del Profesor Marcos Cupani, y de acuerdo a la reglamentación vigente, corresponde aprobar la adscripción a la Licenciada Natalia Valeria FERNÁNDEZ.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aprobar la adscripción ad-honorem a la Licenciada Natalia Valeria FERNÁNDEZ D.N.I: 26.652.508, cursada en la asignatura Técnicas Psicométricas Cátedra "A" de la Facultad de Psicología, durante el periodo del 16/06/2015 al 16/06/2017.

ARTÍCULO 2º: Dejar constancia de que la Licenciada Natalia Valeria FERNÁNDEZ, ha realizado los trabajos previstos por la cátedra.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

